



## LOS VALORES EDUCATIVOS EN LA POESÍA DE CUATRO PROFESORAS COAHUILENSES (1941-1944)

**Eugenia Flores Soria**

eugenia.flores.sori@uadec.edu.mx

**Director de tesis:** Dr. Jorge Ignacio Ibarra Ibarra

jignacioibarra2003@yahoo.com.mx

Área temática: Educación y valores.

**Línea temática:** Ética y valores de los profesores

**Porcentaje de avance:** 33.2%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

**Programa de posgrado:** Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Educación. Segundo Semestre.

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Universidad Autónoma de Nuevo León a través de convenio con la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila



### Resumen

El propósito de esta investigación es localizar los rasgos axiológicos de la educación en los poemas de las escritoras coahuilenses María Suárez de Alcocer, Victoria Garza Villarreal, Margarita Rodríguez y Enriqueta Montes en el periodo 1941-1944. Las cuatro autoras eran profesoras normalistas. Se trata de comprender cómo el arte poético femenino de la época tuvo impacto en la formación docente en el noreste mexicano. Las maestras colaboraron en la Escuela Normal de Coahuila y a la par tenían presencia en el medio cultural al desenvolverse en diversas expresiones artísticas como la música, la pintura y la literatura. Los poemas que escribieron muchas veces se publicaron en libros institucionales de educación, como memorias y revistas. En México, desde el siglo XIX, la profesión de maestra era uno de los pocos espacios para el desarrollo intelectual de las mujeres. Existe una importante tradición de profesoras poetas que hicieron grandes aportaciones a la historia de la educación, como Laura Méndez de Cuenca, Rita Cetina, Dolores Correa y muchas más.

La propuesta de esta investigación es seleccionar un corpus de poemas que serán analizados con la teoría de las materialidades discursivas de Julieta Haidar. Se espera que las materialidades revelen elementos sobre las condiciones ideológicas de las profesoras que escribían. Con ello se

atenderá a profundidad el análisis de un periodo histórico poco explorado desde la perspectiva del trabajo de las profesoras, dentro del aula y fuera de ella a través de la escritura.

**Palabras clave:** maestras, educación, axiología, poesía.

## Introducción

El estudio de las maestras mexicanas y su aportación a la historia de la educación inició apenas en los años ochenta del siglo pasado. Desde entonces han aparecido trabajos que revelan el impacto social de la labor magisterial femenina. En el caso de Coahuila, aunque algunas profesoras son nombradas en los libros de historia, referidos en este documento, no se ha profundizado en analizar la trascendencia de su desempeño docente. Tampoco la relación entre su discurso poético, que muchas veces era utilizado como un recurso didáctico en las clases con las alumnas de la Escuela Normal, y los valores pedagógicos de la época.

Uno de los primeros registros sobre la presencia de las maestras coahuilenses fueron las semblanzas que aparecen en el libro *Mujeres Notables Mexicanas* (1910) de Laureana Wright de Kleinhans. En las fuentes consultadas hasta ahora se menciona también en los libros de Ricardo Medina Ramírez *El Instituto Madero de Saltillo. Presencia de la Iglesia Bautista en Coahuila 1884-1936* (2022) —donde cita como referencia a *Mujeres Notables Mexicanas* (obra que también contempla a dos maestras coahuilenses: Dolores Mijares, destacada poeta y profesora y a Guadalupe Gómez Suárez)— y *Las primeras escuelas protestantes en Saltillo: una opción vanguardista para la educación de la mujer* (2015). Según la tesis de Medina, el nacimiento de la instrucción formal de las mujeres en Coahuila se dio con la llegada de la escuela bautista El Instituto Madero en 1884. Esta escuela ofrecía la oportunidad a las jóvenes de obtener un título de profesora de primaria, lo que atrajo estudiantes del estado y de otros como Nuevo León, Zacatecas y Tamaulipas (p.49).

En esta investigación se abordará la obra poética de cuatro profesoras normalistas: Victoria Garza Villarreal, María Suárez de Alcocer, Margarita Rodríguez y Enriqueta Montes, particularmente los trabajos publicados en 1941 y 1944. Su poesía fue al mismo tiempo una herramienta didáctica y un medio de expresión de su pensamiento. Varios de estos trabajos fueron publicados en medios capitalinos e incluso en otros países. La labor poética no era algo separado o lejano de la labor docente.

## Objetivo general

Identificar los elementos axiológicos de la educación normalista en el discurso poético de cuatro escritoras coahuilenses (1941-1944) con la finalidad de dilucidar la trascendencia de los

valores educativos en la literatura escrita por mujeres y su impacto social en la historia de la educación en Coahuila.

### **Objetivos específicos**

- Detectar los elementos axiológicos característicos de la educación normalista de Coahuila en el periodo (1941-1944).
- Seleccionar la muestra poética de las cuatro escritoras que conforman el corpus.
- Visibilizar las materialidades discursivas que contienen los elementos axiológicos característicos de la educación normalista en el periodo (1941-1944).
- Determinar el impacto social de la obra poética de las cuatro maestras en la formación de estudiantes de la Escuela Normal.

### **Pregunta general de investigación**

¿Cuál es la trascendencia de los elementos axiológicos de la educación normalista del discurso poético de cuatro escritoras coahuilenses durante el periodo 1941-1944 en la historia de la educación coahuilense y de la literatura escrita por mujeres?

### **Preguntas de investigación**

¿Cuáles son los elementos axiológicos característicos de la educación normalista de Coahuila en el periodo 1941-1944?

¿Cuáles poemas de las cuatro escritoras que conforman el corpus presentan los elementos pertinentes para el análisis de la investigación?

¿Cómo visibilizar las materialidades discursivas presentes en la poesía de cuatro escritoras coahuilenses del periodo 1941-1944?

¿Cuál es el impacto social en la obra poética de las cuatro maestras coahuilenses en la formación de estudiantes de la Escuela Normal?

### **Supuesto**

A través del análisis de las materialidades discursivas, propuestas por Julieta Haidar, se localizarán los elementos axiológicos de la educación normalista que determinaron rasgos de poder y sumisión presentes en la poesía de cuatro escritoras coahuilenses y su trascendencia en la historia de la educación coahuilense (1941-1944).

## Desarrollo

### Enfoque teórico

Al presentar una definición conceptual sobre los valores (de cualquier tipo) aparece varios problemas. Autores como Fullat (2011) y Cortina (1999) aseguran que el tema ganó popularidad en los últimos años en el campo educativo. Parece que su presencia en libros, artículos, congresos, cartas descriptivas y documentos escolares es ya imprescindible. Sin embargo, pese a su constante aparición no siempre queda muy claro qué son, cuáles deberían estar en las escuelas y por qué. ¿En qué criterio se basa su jerarquía? ¿Los valores promovidos en la educación formal corresponden a un modelo cultural o político? ¿Los valores que definen los programas educativos son lo que se logran en los estudiantes al terminar la escuela? Estos cuestionamientos, como estudia Frondozi (1985), regresan a la disertación original de la axiología o el problema filosófico de los valores: la discusión entre el objetivismo y subjetivismo. Es decir, los valores existen por sí mismos fuera de los sujetos o depende de los sujetos el surgimiento y la ponderación de unos valores sobre otros.

Broudy (1977) plantea que se podría entender a la educación como “la suma” de lo que una persona ha aprendido durante su vida; pero en la historia de la cultura la gente ha sido “afecta” a discutir lo que la educación debiera ser. No todo lo que se aprende está bajo el control de los individuos; entonces “solo aquella fase de la educación que está bajo el control del hombre, es adecuada para la argumentación” (p. 21). En esta investigación se entenderá educación en esa parte del “control del saber”.

En la siguiente tabla se presentan algunas definiciones de los valores, sus coincidencias y discrepancias. Se explicará, además, como dialogan y convergen para los fines de este trabajo:

**Tabla 1 Definiciones de valor**

Frondozi (1985)	Larroyo (1977)	Cortina (1999)	Camps (1998)	Gevaert (1995)
Los valores son “cualidades irreales” porque no agregan realidad o ser a los objetos, sino tan solo valer (...). Es decir, los valores son “entes parasitarios”, que “no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales” (p.12).	*Los valores tan solo se dan en los bienes culturales de cada pueblo. *El concepto de valor se halla inseparablemente unido al de finalidad. *El valor oscila dentro de una polaridad y lleva consigo la nota de jerarquía (p. 203).	*Un valor no es un objeto ni cosa ni persona, “sino que está” en un objeto, en una persona, en la sociedad. *Son cualidades que cualifican a cosas, personas, etc. (p. 33-35).	*Los valores han nombrado lo que deberíamos tener. *La pluralidad del mundo impide tener un único modelo ideal de ser humano o de sociedad. *A pesar de ello, contamos con un sistema consensuable que sirve de marco y criterio (p. 11-15).	* “El valor es todo lo que permite dar un significado a la existencia humana, todo lo que permite ser verdaderamente hombre” (p. 189). *Los valores permiten reconocer al otro en el mundo (p.193).

En esta investigación se toma la postura subjetivista que menciona Frondozi al entender el concepto de valor como algo inseparable de la finalidad. La jerarquía que indique cuál es el valor, el *agathos*, a seguir dependerá de los lineamientos de la época y, en el caso de la educación, de la institución que lo promueva. Sin embargo, es importante no perder de vista el tema axiológico como un problema filosófico abierto en el que es indispensable una discusión profunda. También el estudio de los valores educativos de la época está vinculado con los valores estéticos. Carmona (2011) explica que “tanto la experiencia ética como la estética implican una determinada manera de ver el mundo”, de ahí la conocida frase de Wittgenstein: “ética y estética son una misma cosa” (p. 211-212).

En cuanto al enfoque histórico, se trabajará con la propuesta de Gerda Lerner (1920-2013). Ella fue una historiadora feminista que creó, en la década de los sesenta del siglo pasado, la disciplina conocida como “Historia de las mujeres”. Al ser mujer y judía, luego de ser apresada por los nazis, comprendió a profundidad la condición de las minorías (Peniche, 2015). Lerner, en su formación académica, se dio cuenta de que en la llamada “historia universal” las mujeres no son concebidas como sujetos históricos. Por lo que al investigar su historia no se pueden seguir los mismos métodos ni las mismas fuentes que en la “historia del hombre”. Sobre esto aclara:

... el hecho de que a las mujeres se les negara saber que la Historia de las Mujeres existe, afectó, decisiva y negativamente, su descubrimiento intelectual como grupo (...) Si conocer su pasado, ningún grupo de mujeres podría contrastar sus ideas con las de sus iguales, aquellas que libraron condiciones y situaciones de vida similares. Para las mujeres pensantes, la ausencia de la Historia de las Mujeres fue, quizá, el obstáculo más serio de todos para su desarrollo intelectual (p. 12)

Muchas feministas coinciden con este planteamiento vertebral de Lerner. En México, la filósofa Graciela Hierro (1990) expuso, a través de un análisis hermenéutico, en su libro *De la domesticación a la educación de las mexicanas* el problema histórico en la formación académica de las mujeres. La autora determina que las mujeres en realidad reciben una *domesticación*, es decir, un adoctrinamiento que las conduce ideológicamente a aceptar el encierro en la casa, justificando su existencia a los problemas del hogar. A través de esta obra la autora pretende responder a la pregunta de si hay en realidad algo, actualmente, que se pueda llamar “educación” de las mujeres frente a la formación que han tenido los hombres mexicanos.

Sobre la posición de la obra de estas autoras en el mundo de las letras, se optó por Deleuze y Guattari (1975) que con su teoría de “la literatura menor”. Aquí se define este término no como “la literatura de un idioma menor, sino la literatura que una minoría hace dentro de una lengua mayor” (p. 28). Las características que determinan una “literatura menor”, según los teóricos son las siguientes:

- El idioma se ve afectado por un fuerte coeficiente de desterritorialización.
- En la literatura menor todo es político.
- Todo adquiere un valor colectivo.

Las profesoras estudiadas en esta investigación cumplen con esta triada de requisitos. Dentro de una lengua grande y de pesada tradición literaria, ellas representan una minoría. Al ser mujeres, incluso las que tenían situación económica privilegiada, están “desterradas” del mundo de los hombres. Incluso en la institución educativa donde colaboraron, no se les permitía alcanzar puestos de alto rango por la cuestión de género. Su escritura, como lo indica la segunda característica, aunque es individual representa la condición de otras como ellas, por lo que se vuelve político

### Enfoque metodológico

En esta investigación se propuso trabajar con la teoría de las materialidades discursivas de Julieta Haidar. La teoría está basada en diferentes escuelas de análisis de discurso, particularmente la francesa. Para definir las categorías de la práctica semiótico-discursiva (discurso/texto) la autora acude a las definiciones y planteamientos de disciplinas como la lingüística, lingüística textual, análisis de discurso, semiótica de la cultura. Según la teórica, las materialidades discursivas y sus funcionamientos son “componentes constitutivos fundamentales de todas las prácticas semiótico discursivas” (p. 82). Para aplicar esta teoría es importante, como señala la académica, tener en cuenta el enfoque transdisciplinar que se requiere, pues el planteamiento de análisis nace de elementos presentes en diversas disciplinas, como las que se mencionaron anteriormente. Las materialidades discursivas se sintetizan en 13. Para este trabajo, se utilizarán las siguientes tres:

1. *Ideológica*. Haidar expresa que a través de la materialidad discursiva de la ideología es como se interpelan y se constituyen los sujetos, por lo tanto, es una de las más importantes.
2. *Histórica*. La autora señala que esta dimensión “se considera tanto en los cambios de los sistemas lingüísticos y culturales, como en las prácticas semiótico-discursivas, destacando el impacto de los acontecimientos históricos sobre la producción semiótico-discursiva y viceversa” (pág. 87-88).
3. *Estético-retórico*. Se refiere a la producción de cualquier forma, no solo lo bello. Lo retórico está ya en “todas las semiosis verbales o no verbales, a lo artístico y a lo cotidiano” (pág. 90).

A través de estas materialidades se buscará la relación entre los elementos axiológicos de la Escuela Normal, las condiciones históricas y sociales de las autoras y los elementos de su poética. El corpus estará constituido por una selección de poemas de cuatro escritoras coahuilenses (1941-1944): María Suárez de Alcocer, Victoria Garza Villarreal, Margarita Rodríguez y Enriqueta Montes. La obra será elegida de los siguientes libros: *Biografías. Mujeres Ilustres Coahuilenses* (1941) de Victoria Garza Villarreal, *Luz y piedras preciosas* (1944) de María Suárez.

## Consideraciones finales

En conclusión, hasta esta parte de la investigación en la sustentación teórica, se determinó que el estudio de la axiología es complejo. La filosofía de la educación continúa abordando el problema de los valores, si son objetivos o subjetivos. Para los fines de esta investigación, se tomó la postura subjetivista, pues los valores están unidos a una cultura determinada. A su vez, la educación está unida a los valores propuestos por una institución. Este último concepto se abordó desde la perspectiva filosófica con pensadores como Castoriadis y Fernández. Toda institución representa un poder y, en el mundo educativo, este poder decide lo que una persona debe conocer y dominar para considerarse “educada”.

En el caso de la literatura, la institución propone los cánones, que son corpus de obras pertenecientes a una tradición. La selección de estos libros se hace desde la academia y desde las instituciones que legitiman la permanencia de un texto en las filas de lo que “debe leerse”. Para ello se precisaron las definiciones de canon y se comentaron los elementos que colocan a una obra fuera de él. En el caso de las maestras, hay una triple marginación: son mujeres, son latinoamericanas y vivieron en provincia. Su trabajo puede entrar en lo que Deleuze y Guattari llamaron “literatura menor”, pues las escritoras convierten su pequeño colectivo en la voz de muchas mujeres que se enfrentaron a las situaciones de desigualdad de género. Para profundizar esta circunstancia se acudió a la teoría de Lerner sobre el estudio de la historia de las mujeres como una disciplina aparte, pues ellas fueron apartadas de la vida social y política y del derecho a la educación.

Toda obra de creación presenta una estética y, por lo tanto, una ética. Los poemas de las profesoras, muchas veces escritos para funciones didácticas, contienen una cosmovisión personal a la par de una serie de valores a estudiar. La inclusión de la poesía como parte fundamental de la educación, tiene su origen en la antigua Grecia; a pesar de que la cultura de Occidente ha cambiado, aún se conserva su presencia en las aulas aunque desde otra perspectiva. De esta manera, a través de un diálogo teórico interdisciplinario se fundamentan los argumentos conceptuales que sostienen los preceptos de esta investigación.

## Referencias

- Broudy, H. (1977). *Filosofía de la educación*. Limusa.
- Cortina, A. (1999). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Editorial El Búho.
- Fermoso, P. (1990). *Teoría de la educación*. Trillas.
- Frondozi, R. (1985). ¿Qué son los va Fullat, O. (1999). *Filosofía de la educación*. Editorial Síntesis Educación.
- Fullat, O. (2003). Axiología educativa para occidente. *Educación*, 12 (23), 25-65.
- <https://doi.org/10.18800/educacion.200302.002>

Fullat, O. (2005) *Valores y narrativa: Axiología educativa de Occidente*. Universitat de Barcelona.

Fullat, O. (2011). *El pasmo de ser hombre*. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Galeana, P. (2015). De madres y esposas a profesionistas emancipadas. En INHERM, *Las maestras de México*. INHERM.

Galván, L. E. (1985). *La educación superior de la mujer en México 1876-1940*. SEP Cultura.

Deleuze, G; Guattari, F. (1975). *Kafka. Por una literatura menor*. Ediciones Era.

Haidar, J. (2006). *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hierro, G. (1990). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. Editorial Torres Asociados.

INHERM. (2016). *Educadoras y Maestras Volumen II*. INHERM.

Larroyo, F. (1977). *Sistema de la filosofía de la educación*. Editorial Porrúa.

Lerner, G. (1993). *The Creation of Feminist Consciousness. From the Middle Ages to Eighteen-seventy*. Oxford University Press.

Peniche, P. (2015). *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de las Niñas. Una cuna del feminismo mexicano 1846-1908*. INHERM.

Ramírez, R. M. (2015). *Las primeras escuelas protestantes en Saltillo: una opción vanguardista para la educación de la mujer*. Consejo Editorial del Estado.

Ramírez, R. M. (2022). *El Instituto Madero de Saltillo. Presencia de la Iglesia Bautista en Coahuila 1884-1936*. Consejo Editorial del Estado.

Wright, L. (2020). *Mujeres Notables Mexicanas*. Ediciones Corte y Confección.